



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Economía: Principios de economía

|                          |  |        |       |              |
|--------------------------|--|--------|-------|--------------|
| Materia                  | Economía:<br>Principios de<br>economía   |        |       |              |
| Código                   | V08G210V01105  |        |       |              |
| Titulación               | Grao en Relacións<br>Laborais e<br>Recursos<br>Humanos   |        |       |              |
| Descritores              | Creditos ECTS  | Sinale | Curso | Cuadrimestre |
|                          | 6  | FB     | 1     | 1c           |
| Lingua de<br>impartición |  |        |       |              |
| Departamento             | Fundamentos da análise económica e historia e institucións económicas  |        |       |              |
| Coordinador/a            | de Miguel Palacios, Carlos Juan  |        |       |              |
| Profesorado              | de Miguel Palacios, Carlos Juan<br>Manzano González, Baltasar  |        |       |              |
| Correo-e                 | cmiguel@uvigo.es   |        |       |              |
| Web                      |  |        |       |              |
| Descrición<br>xeral      | La economía es una ciencia social cuyo objeto de estudio es la sociedad, analizando la toma de decisiones de los individuos y como se interrelacionan. El objetivo de esta materia será transmitir a los estudiantes de RRLL la forma de pensar de un economista, al mismo tiempo, los alumnos descubrirán como el estudio de la economía permite conocer mejor el mundo. El programa de la materia ofrece una visión panorámica de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico. Los temas se estructuran de tal modo que, sin dejar a un lado la teoría económica formal, se pone especial hincapié en las aplicaciones y en las cuestiones relacionadas con la política económica. Cada capítulo contiene casos prácticos que muestran como se aplican los Principios de Economía. |        |       |              |

## Competencias de titulación

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A8     | Coñecer a economía e a situación económica do mercado de traballo                            |
| A37    | Ser quen de interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos ao mercado de traballo |
| A40    | Ser quen de aplicar os coñecementos teóricos á práctica                                      |
| B1     | Capacidade de análise e síntese  |
| B2     | Aprender autonomamente   |
| B3     | Traballar individualmente e en equipo  |
| B7     | Resolver problemas de forma efectiva   |

## Competencias de materia

| Resultados previstos na materia  | Resultados de Formación e Aprendizaxe |
|--|---------------------------------------|
| Comprender el lenguaje económico básico y el modo de pensar de los economistas.  | A8<br>A37                             |
| Capacidad de formular argumentaciones simples de relación de las variables económicas, basadas en la utilización de instrumentos graficos. | A37<br>A40                            |
| Capacidad de generar reflexiones propias sobre problemas de naturaleza económica.  | B1<br>B2<br>B3<br>B7                  |

## Contidos

|      |
|------|
| Tema |
|------|

|   |   |
|---|---|
| PARTE I: INTRODUCCIÓN                       | Tema 1. Los principios básicos de la Economía.<br>Tema 2. Pensar como un economista.  |
| PARTE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS | Tema 3. Las fuerzas del mercado de la oferta y la demanda.<br>Tema 4. La elasticidad y sus aplicaciones.                              |
| PARTE III: LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR      | Tema 5. Los consumidores, los productores y la eficiencia de los mercados.<br>Tema 6. Fallos de mercado y la intervención del estado. |
| PARTE IV: LOS DATOS MACROECONÓMICOS         | Tema 7. La medición de la renta de un país .<br>Tema 8. La medición del coste de la vida.   |
| PARTE V. LOS PROBLEMAS MACROECONÓMICOS      | Tema 9. El desempleo.<br>Tema 10. El crecimiento económico.   |

### Planificación

|   | Horas na aula | Horas fóra da aula | Horas totais |
|---|---------------|--------------------|--------------|
| Resolución de problemas e/ou exercicios | 15            | 37                 | 52           |
| Sesión maxistral                        | 36            | 36                 | 72           |
| Probas de resposta curta                | 2             | 24                 | 26           |

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

### Metodoloxía docente

|   | Descrición   |
|---|--|
| Resolución de problemas e/ou exercicios | Metodoloxía que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. Estas clases prácticas se imparten cada semana después de la docencia magistral. |
| Sesión maxistral                        | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuais y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.   |

### Atención personalizada

| Metodoloxías                            | Descrición   |
|---|--|
| Resolución de problemas e/ou exercicios | Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho del profesor de la materia. El alumno dispondrá de 6 horas semanales, previamente fijadas por el profesor en las que podrá hacer consultas relacionadas con la materia. El horario de las tutorías se hará publico al comienzo del curso académico vigente. |

### Avaliación

|                          | Descrición  | Cualificación |
|--------------------------|---|---------------|
| Probas de resposta curta | Examen final. Prueba tipo test y/o prueba de respuesta curta. | 80            |

### Outros comentarios sobre a Avaliación

La nota final de la materia constará de dos bloques. Por un lado, el examen final que valdrá hasta un 80% de la nota (8 puntos) y por otra parte, la evaluación continua que pesará hasta un 20% en la nota final (2 puntos).

Exame final (hasta 8 puntos): Habrá un examen final que se realizará en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes.

Evaluación continua (hasta 2 puntos): El 20% restante de la nota se obtendrá mediante la evaluación continua del alumno, en la que se incluye la entrega de hojas de ejercicios, y la nota de los pequeños controles que periódicamente se puedan hacer.

En la convocatoria de julio se mantiene la nota de la evaluación continua. Por lo tanto, el examen valdrá un máximo de 8 puntos.

### NOTA IMPORTANTE

Los alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua y que por tanto no tengan ninguna calificación en alguna

de las actividades correspondientes a la evaluación continua realizadas durante el curso, podrán realizar en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluarán las competencias globales de la materia. Este examen será distinto al que realizarán los alumnos que hayan participado en la evaluación continua.

Para que un alumno pueda acogerse a esta segunda modalidad (examen final por el 100% de la nota) será necesario que lo comuniquen a los profesores responsables de la materia antes del 15 de octubre de 2014. En otro caso se considerará que se acogen al sistema de evaluación continua.

### **Convocatoria Fin de Carrera**

Los alumnos matriculados en la convocatoria fin de carrera realizarán, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluará al alumno de los contenidos de la guía docente del curso académico 2013/2014.

### **FECHAS EXAMENES OFICIALES**

Según aparece en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad, las fechas de exámenes oficiales son las siguientes:

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA 20/10/2014 a las 9:00

CONVOCATORIA ORDINARIA 22/12/2015 a las 16:00

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 6/7/2015 a las 15:30

*NOTA IMPORTANTE:* En la página web de la facultad podéis consultar las fechas oficiales de exámenes y los cambios que puedan producirse. <http://webs.uvigo.es/cienciasjuridicasedotrabajo/>

---

### **Bibliografía. Fuentes de información**

Bernanke, B. S. y Frank, R. H., **Principios de Economía**, 3º edición,

Krugman P., Wells R. y Olney, M. L., **Fundamentos de Economía**, 2º edición,

Mankiw, N. G, **Principios de Economía**, 6ª edición,

Samuelson, P. A. y Nordhaus W. D, **Economía**, 19º edición,

Díaz-Giménez J., **Macroeconomía: Primeros conceptos**,

Bibliografía Básica:

Mankiw, N. G, Principios de Economía.

---

### **Recomendaciones**